



RESUMEN DE LA INFORMACION RELEVANTE DEL  
CURRICULUM VITAE

La información relevante que contiene el Curriculum Vitae consiste en la experiencia que en la vida o ámbito profesional me ha dado la profesión de Abogado y Notario, ya que de los veintiséis años de ejercicio profesional, veinte años los he dedicado a impartir justicia en el Organismo Judicial en diferentes Judicaturas de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente y en distintos lugares o departamentos de la República de Guatemala, lo cual me da la experiencia suficiente y necesaria para entender de una mejor manera el ejercicio de la pronta y efectiva aplicación de la justicia.

En virtud de lo anterior puedo afirmar que la experiencia que he adquirido a lo largo de ese tiempo me lleva a la conclusión de que puedo desempeñar de la mejor manera la labor en la judicatura, habiendo estado principalmente, la mayoría del tiempo indicado en Judicaturas del Ramo Penal, habiendo estudiado la maestría en tal materia, lo cual me sirvió de mucho a la hora de dictar un fallo acorde a las constancias procesales, a mis conocimientos y de conformidad con la ley, interpretándola de la mejor manera.

Esa experiencia que se adquiere en la Judicatura es inigualable, pues la misma conlleva una gran responsabilidad, toda vez que hay que interpretar la norma jurídica y aplicarla al caso concreto, tomando en cuenta por supuesto los derechos humanos de los procesados y sobre todo que es en la misma audiencia e inmediatamente después de la intervención de los sujetos procesales que se dicta la resolución, debidamente fundamentada y razonada, a efecto sea comprensible para quienes les interesa, ya que la misma es posible que sea objeto de impugnación a través y por los medios legalmente permitidos.

Además de lo indicado es menester indicar que también es importante el estudio en Derecho Penal que recibí en las aulas universitarias, en virtud de que conforme al estudio se llega a la conclusión de las diferentes tesis a tomar en cuenta para dictar una resolución sobre un caso concreto, es decir el Juzgador debe

estar actualizado conforme a la Doctrina y el estudio del Derecho para desempeñar de la mejor manera su labor cotidiana.

No menos importante es también el ejercicio de la profesional de Abogado y Notario, ejercicio que desarrolle durante aproximadamente seis años, la cual me dio muchas satisfacciones, pero sobre todo que en dicha labor el profesional se dedica a plantear acciones de todas las índoles, es decir, no se especializa en ninguna área específica, porque a su oficina profesional le llega un sinnúmero de personas requiriendo sus servicios para diferentes ramos de la profesión, en virtud de lo cual el profesional debe estar consciente de la responsabilidad que tiene y estudiar de la mejor manera el caso que se le presenta para una buena presentación.

Además de lo anterior, cabe mencionar que laboré en el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- Institución que labore durante diez años, siendo el último puesto desempeñado el de Subjefe de Recursos Humanos a nivel de toda la República, en donde la principal de mis funciones era el redactar el memorándum a Gerencia que contenía la información sucinta de la información o denuncia en contra del trabajador, su contestación o derecho de defensa, y por supuesto la sugerencia a la sanción disciplinaria a imponer, en síntesis me correspondía tramitar y resolver y aplicar las sanciones disciplinarias, apegadas por supuesto a derecho, razón por lo cual poseo sendos conocimientos sobre la administración pública.